

Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 174 - Marzo de 2018

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura quatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Día Internacional de la Mujer en Guatemala

Este año la marcha del 8 de marzo inició frente a la Corte Suprema de Justicia (CSI) como muestra de solidaridad hacia María Eugenia y Ana Lucrecia Molina Theissen, hermanas de Marco Antonio, secuestrado y desaparecido a los 14 años de edad durante el conflicto armado interno. La familia Molina Theissen ha luchado desde entonces para que se haga justicia por la desaparición de Marco Antonio y por la detención, violación y tortura de su hermana Emma Guadalupe. Las hermanas Molina Theissen marcharon junto con el resto de participantes por las calles del Centro Histórico de Ciudad de Guatemala, exigiendo, entre otras cosas, igualdad de derechos para las guatemaltecas y justicia para las adolescentes víctimas del incendio acontecido en el Hogar Virgen de la Asunción hace un año1.

El día anterior, el 7 de marzo, tuvo lugar otra marcha por el caso de las niñas fallecidas en el Hogar estatal, en la que 41 menores recorrieron 41 kilómetros desde Sumpango hasta la sede del Ministerio Público (MP) en Ciudad de Guatemala. Al llegar tuvo lugar una conferencia de prensa donde se le hicieron 41 preguntas al Estado sobre los avances en la investigación y sobre la protección de la niñez². Además, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó, este 8 de marzo, su preocupación ante la respuesta lenta e incompleta del Estado de Guatemala al cumplirse un año de la tragedia³.

En Guatemala, la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres es aun muy profunda. El país se encuentra en el puesto 110 de 144 en cuanto a equilibrio entre sexos, según el informe del Foro Económico Mundial 2018⁴. Esta brecha se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida: entre enero y junio de 2017, se inscribieron 34,685 infantes cuyas madres tenían entre 15 y 19 años; el 92% de la mortalidad materna podría haberse evitado con aumentos de cobertura y mejora en la calidad de los servicios de salud; entre 2007 y 2014, por cada quetzal que el Estado ejecutó en un hombre, invirtió 88 centavos en una mujer; el trabajo no remunerado de cuidado del hogar y la familia recae en un 80% sobre las mujeres; 7 de cada 10 mujeres trabajan en la informalidad, desprovistas de contrato, prestaciones o seguridad social; 3 de cada 4 hogares en pobreza extrema están encabezados por una mujer; nunca ha habido una mujer presidiendo el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Industriales y Financieras (CACIF) o el organismo Ejecutivo y solamente hay 9 alcaldesas de 340 municipalidades y 26 diputadas de un total de 158 curules⁵. Además, tal y como señala Giovana Lemus, coordinadora del Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), la violencia contra las mujeres no para de incrementarse. Enero de este año ha sido considerado el más violento del último lustro, habiéndose contabilizado 76 víctimas mortales⁶.

Ramos, S., Recuerdan a víctimas del Hogar Seguro v desaparición forzada, Publinews, 08,03,2018.

García, O., Menores marchan de Sumpango hacia la capital para exigir justicia por víctimas de Hogar Seguro, Prensa Libre,

CIDH, CIDH expresa preocupación ante respuesta lenta e incompleta del Estado de Guatemala al cumplirse un año de la tragedia en el Hogar Virgen de la Asunción, 08.03.2018.

Orozco, A., Gándara, N., <u>Día de la Mujer | Datos que marcan la desigualdad de las mujeres en Guatemala</u>, Prensa Libre, 08.03.2018.

Menkos, J., <u>Día internacional de la mujer</u>, Prensa Libre, 08.03.2018.

Orozco, A., Gándara, N, Op.Cit.

El 8 de marzo es un día para denunciar todas las desigualdades que sufren las mujeres y exigir justicia, pero también para reconocer sus luchas por conseguir un mundo mejor para todas y todos. En este marco es necesario destacar el premio "Mujer de Coraje", concedido por Estados Unidos a la defensora de derechos humanos guatemalteca Aura Elena Farfán, por su incansable lucha a favor de las personas desaparecidas durante el conflicto armado interno. La señora Farfán es directora de la Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA)7.

Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Guatemala fue examinada ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU

El 12 de marzo el comité de expertos en derechos humanos de la ONU, examinó al Estado de Guatemala respecto a sus avances o retrocesos en materia de respeto, protección y garantía de derechos civiles y políticos tales como: no discriminación e igualdad de derechos entre mujeres y hombres; medidas para reducir la violencia contra las mujeres, particularmente contra las mujeres transgénero; prevención y sanción de la discriminación contra las personas con discapacidad; prevención y sanción de la trata de personas, en particular de mujeres y niños; situación del sistema penitenciario, sobre todo en lo que respecta al hacinamiento en las cárceles; medidas que se han adoptado para proteger a periodistas, defensores y defensoras de derechos humanos. Tras el examen y el diálogo con el Estado, los expertos del Comité emitirán un conjunto de recomendaciones para que el país avance en el cumplimiento de las disposiciones del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Por su parte, el Estado de Guatemala deberá rendir cuentas de nuevo en un lapso de cinco años8.

Guatemala frente al Examen Periódico Universal (EPU)

Guatemala informó al Consejo de Derechos Humanos su decisión de aceptar 150 de las 205 recomendaciones que le fueron formuladas por los Estados miembros de la ONU en su tercer EPU, que tuvo lugar en 2017. Entre los temas abordados en las 50 recomendaciones rechazadas por Guatemala se encuentra el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, la protección contra la discriminación de la población LGBTI, la despenalización del aborto o la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, relativo a la abolición de la pena de muerte⁹.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹⁰.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El día 16 de marzo tuvo lugar una vista pública del Caso CREOMPAZ en la que acompañamos a los querellantes adhesivos, la Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV). El Tribunal determinó que el acusado, el Coronel Garavito Moran, no obtendría medidas sustitutivas y se trasladaría, de manera permanente, de la Unidad Penitenciaria a un Hospital, debido a sus malas condiciones de salud.

Durante el mes de marzo también acompañamos al Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH) en varias audiencias judiciales:

7 de marzo: Caso de Bernardo Caal Xol de la Resistencia Pacifica de Cahabón, que PBI acompaña desde julio de 2017, y que está privado de libertad desde el día 30 de enero de este año. En la audiencia no se observaron avances en el proceso judicial, por lo que se esperan nuevas audiencias durante el mes de abril. Fuera del Tribunal tuvo lugar una manifestación en apoyo a Bernardo.

El Periódico, EEUU entregará premio "Mujer de Coraje" a la guatemalteca Aura Elena Farfán, 22.03.2018.

CERIGUA, Guatemala rendirá cuentas ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU, 09.03.2018.

CERIGUA, Guatemala aceptó 150 de 205 recomendaciones del EPU 2017; ocho relativas a la seguridad de los periodistas, 16.03.2018.

Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: http://www.pbiguatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/

- 16 de marzo: Caso del Genocidio Ixil, en la cual se presentaron pruebas periciales.
- 16 de marzo: Caso Hogar "Seguro" Virgen de la Asunción. Los abogadxs acompañaron la petición de familiares de las víctimas que manifestaron su negativa a ser representadas legalmente por defensores públicos, debido a la existencia de conflicto de interés, dado que uno de los acusados es miembro de la Procuraduría General de la Nación.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Durante el mes de marzo visitamos la sede de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC), estuvimos pendientes de sus actividades en las comunidades y nos reunimos con representantes de la organización. Continuamos atentas a la situación de las comunidades de Santa Ines, La Primavera, Nueva Seamay y San Miguel, entre otras.

IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS



El domingo 4 de marzo acompañamos a la Resistencia Pacífica de la Puya conformada por residentes de los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo - en la conmemoración de su 6º aniversario. Desde el año 2012 la Resistencia mantiene un plantón frente a la entrada de las instalaciones del proyecto minero de extracción de oro El Tambor, actualmente parado por un amparo otorgado a la Resistencia.

Continuamos acompañando a la Resistencia Pacífica de La Laguna, organización que lucha en contra del proyecto de la empresa TRECSA consistente en la construcción de una subestación eléctrica en el municipio. Este proyecto está directamente relacionado con la actividad minera en La Puya, y el contacto entre ambas resistencias es permanente.

En el marco de nuestro acompañamiento a la Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND), este mes visitamos comunidades cercanas a los municipios de Camotán, Jocotán y Olopa. Durante estas visitas observamos con preocupación las amenazas e intimidaciones que están recibiendo las personas de la organización que acompañamos y autoridades indígenas que se han manifestado en contra de proyectos extractivos. Las personas acompañadas también nos compartieron su relato sobre irregularidades en la elección de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), así como en el reconocimiento de las autoridades indígenas Ch'orti'.

También estuvimos presentes en la comunidad de El Tular y seguimos con preocupación las amenazas que las niñas y mujeres de la región sufren, teniendo muy presente el asesinato cometido contra una niña de la comunidad el mes pasado.



Por otra parte, seguimos dando seguimiento a la situación de seguridad de la Coordinadora Ecuménica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula.



También seguimos pendientes de la situación del Consejo de Pueblos K'iches' (CPK), y nos reunimos con algunas de las personas que lo integran.

En el contexto de nuestro acompañamiento a las Comunidades en Resistencia Pacífica de Cahabón, fuimos a la comunidades de Sakta y Tres Cruces. Acompañamos durante una caminata a orillas del Río Cahabón en la que pudimos observar la tala de árboles que se está llevando a cabo para continuar con la instalación de la hidroeléctrica OXEC.

Además este mes visitamos a Bernado Caal, miembro de la resistencia encarcelado en el Centro de Detención Preventiva de Hombres y Mujeres de Cobán. Desde la Resistencia manifiestan su preocupación por la situación judicial de Bernardo Caal, haciéndose presentes en las

audiencias judiciales.

El 8 de marzo acompañamos a las mujeres de TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario en la ceremonia de conmemoración del 1º aniversario del incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción, donde murieron 41 niñas y 15 sufrieron lesiones graves. Tuvo lugar en el Parque Central de la capital, donde la Red de Sanadoras cuida un espacio permanente dedicado a la memoria de las niñas.

Además, estuvimos pendientes de la participación de la Red en el "1º Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que luchan" que tuvo lugar en Chiapas, México.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El día 28 del pasado mes de febrero, observamos la conferencia de prensa que dio la familia Molina Theissen con motivo del inminente inicio del debate oral y público del caso. La familia leyó un comunicado en el que destacó la importancia de la presencia y acompañamiento social constante, así como el respaldo a una familia que ha luchado por décadas para alcanzar justicia. Esto es una necesidad y una manera más de luchar contra la impunidad¹¹.

Desde el inicio del debate en el mes de marzo, hemos observado las audiencias del Caso Molina Theissen. En este caso están acusados por crímenes de lesa humanidad cinco militares de alto rango. A través de nuestra página de Facebook se puede acceder a los boletines diarios de las audiencias.

Burt, J.M. y Estadra, P., Inicio debate oral y público Caso Molina Theissen, un reto para el sistema de justicia guatemalteco, CMI, 01.03.2018.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- La **Embajada de Reino Unido**: reunión multilateral realizada con motivo de la visita al país del Sr. Tom Heaps, **Oficial para las Américas encargado del Triángulo Norte**.
- Anders Kompass, Embajador de Suecia.
- Presenciamos la presentación del Informe Anual de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH).

A nivel departamental y regional nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Yury Ramirez González, Subcomisario de la Policía Nacional Civil (PNC) departamental de Chiquimula.
- Yesenia Sandoval, de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) de Chiquimula.
- El Alcalde de Olopa, Departamento de Chiquimula.
- Representantes de la PNC de las localidades de Olopa, Camotán y Jocotán, Departamento de Chiquimula.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de marzo la Representante Europea del proyecto se reunió en Bruselas con:

- Jenny Lennung Malmqvist, Consejera de la Representación Permanente de Suecia ante la UE para los grupos de trabajo de derechos humanos COHOM y de desarrollo CODEV de la UE.
- Philipp Woschitz, Responsable de la Representación Permanente de Austria ante la UE para COHOM y el grupo de trabajo América Latina y Caribe COLAC.

El 12 de marzo, PBI Guatemala, a través de la representante de PBI Suiza, intervino en la Sesión del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre Guatemala en Ginebra. Además, el 15 de marzo PBI Guatemala participó e hizo una intervención en la Sesión del Consejo de Derechos Humanos sobre las recomendaciones al Estado de Guatemala en el marco del Examen Periódico Universal (EPU). Sumado a esto la Representante Europea del proyecto se reunió en Ginebra con:

- Hannah Rau, Oficial Política de Derechos Humanos de la Representación Permanente de Alemania ante Naciones Unidas.
- Gotzon Onandia Zarrabe, Oficial de Derechos Humanos en la oficina del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos, así como del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.
- Laurens van der Woude, Oficial de Derechos Humanos de la Representación Permanente de Holanda ante las Naciones Unidas.
- Margarita Lema Tome, Responsable desk de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos.

PIM, Marzo 2018

- Ruth Cormican, Oficial de Derechos Humanos de la Representación Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas.
- Christine Evans, Oficial de Derechos Humanos en la oficina de la Relatora Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas.
- lamshid Gazivev. Oficial de Derechos Humanos en la oficina del Relator Especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente de Naciones Unidas.
- Alexia Ghyoot, Oficial de Derechos Humanos del Secretariado del UN Working Group on Business and Human Rights.
- Kirsten Abi Habbid, María Victoria y Rhiannon Painter, Oficiales de Derechos Humanos de la Relatoría Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, la Relatoría Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, así como del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos - Guatemala repudia la agresión contra nuestro Coordinador General

El día de hoy, 23 de marzo de 2018, Jorge Santos se encontraba junto con Iduvina Hernández en nombre de la Convergencia por los Derechos Humanos acompañando al Comité de Huelga y a la Asociación de Estudiantes Universitarios ante las graves amenazas proferidas en su contra por parte de una mafia estudiantil a guienes la lucha en contra de la Corrupción llevada por el nuevo liderazgo les ha guitado el poder y sus negocios.

Mientras esperaban la presencia de otros miembros de la Convergencia por los Derechos Humanos y de la Procuraduría de Derechos Humanos vieron como un grupo de alrededor de 20 encapuchados de naranja (usando el símbolo de la Facultad de Ingeniería) se dirigía con bates y machetes a agredir a estudiantes de ingeniería que preparaban su participación en el desfile bufo de la Huelga de Dolores. Luego de rescatar a un estudiante que estaba siendo vapuleado y mientras se retiraban del lugar para ponerse a resquardo, lorge Santos fue agredido con un bate en la cabeza por unos encapuchados. El golpe fue tan fuerte que el bate se auebró.

Afortunadamente, Jorge Santos no tuvo lesiones internas ni fracturas y solo le suturaron la herida abierta en su cabeza. El Ministerio Público y el Procurador de Derechos Humanos inmediatamente abrieron expediente de investigación. Asimismo, se han recibido muestras de solidaridad de parte de los estudiantes mismos, las organizaciones de derechos humanos y sociales y la comunidad internacional las cuáles agradecemos.

Sin embargo, ante los hechos ocurridos, las múltiples agresiones sufridas por los estudiantes y las agresiones en contra de defensoras y defensores incluidas la criminalización exigimos:

- 1. La investigación de la agresión sufrida por Jorge Santos y todos los demás hechos de violencia cometidos por las mafias dentro de la Universidad.
- 2. El involucramiento de la CICIG en la investigación de las mafias que funcionan a lo interno de la Universidad San Carlos de Guatemala y que desvirtúan la naturaleza de la misma.
- 3. El impulso de la Política Pública de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos acompañada de cese de la criminalización y de reducción de la impunidad de hechos denunciados por todos los defensores y defensoras independientemente de su actividad.
- 4. La aprobación inmediata de la Instrucción para la Investigación de Delitos contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos por parte del Ministerio Público.
- La creación de una Dirección de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos a lo interno de la Procuraduría de Derechos Humanos.

Guatemala, 23 de marzo de 2018

Equipo de PBI en Guatemala: Anabel Butler (Reino Unido), Emanuela Lamieri (Italia), Andreas Lo Grasso (Alemania), Laura Gomariz Cebrian (Estado Español), Ricardo Henao Galvis (Colombia), Dylan Lebecki (Ecuador/Portugal), Clara De Paz (Argentina), Jessica García (Suiza), Evelina Crespi (Italia) y Antonia Pérez Bravo (Chile/Reino Unido).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Página web: <u>www.pbi-guatemala.org</u> facebook: pbiguatemala

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1 Ciudad de Guatemala, Guatemala Teléfono/fax: (+502) 2220 1032 Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org Oficina de Coordinación del Proyecto

Avenida Entrevías 76, 4º B 28053 Madrid, Estado Español Teléfono: (+34) 918 543 150

Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org

PIM. Marzo 2018 7